

# El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIII

Precios de Suscripción  
Trimestre. . . . . 1'25 pesetas.  
Año. . . . . 5 id.  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 29 de agosto de 1925

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.162

o. P. Superior de los  
Benedictinos  
SANTUARIO DEL PUEYO

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## DOÑA BALBINA RIOS MUZAS

Viuda de don Ambrosio Plana

FALLECIÓ EN GRAUS EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1922

a los 74 años de edad

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.



Todas las misas que se celebren el jueves, 31 del presente mes, en las iglesias de los RR. PP. Misioneros y RR. PP. Escolapios, así como la Hora Santa del expresado día 31, se aplicarán en sufragio de su alma.

Sus afligidos, hija doña Carlota; hijos políticos don Gonzalo Lasierra y doña Antonia Palacio; nietos, hermanos, sobrinos, y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados, la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los actos de sufragio que se anuncian en la presente.

BARBASTRO, agosto de 1925.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Santoral y cultos

30 Domingo.—Santa Rosa de Lima, vg.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 8, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media, misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete, Misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las siete y media, misa de comunión general para los Archicofrades.

A las diez Misa de hora.

Por la tarde a las seis, coincidiendo con la Hora Santa, los cultos mensuales de la Archicofradía con exposición, visita, rosario, ejercicio y plática.

En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media, misa.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

31 Lunes.—San Ramón Nonnato.

1 Martes.—San Gil.

2 Miércoles.—San Esteban, rey.

3 Jueves.—San Zenón.

4 Viernes.—San Moisés.

5 Sábado.—San Victorino.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

### En la palestra

II

Estoy de pie, con mi lanza en ristre, digo con mi silogismo en los puntos de la pluma, vertido en mi artículo anterior y en el que sacaba, como primera consecuencia, que «el escote es un pecado». Ha sido el primer disparo hecho al bajar a la palestra, y tras el ruido causado por la detonación, me he puesto a escuchar si el enemigo respondía siquiera con una salva al aire y para acusar presencia, pero, ¡cualquiera responde a un silogismo hecho con todas las de la ley!; sería pretender fusilar la filosofía, y a esto no llega la desfachatez de «ellos» ni el descaro de «ellas».

Queda, pues, en pie «nemine discrepante», es decir: por completa unanimidad, la primera de las consecuencias, fundamento de otras muchas, que gradualmente iremos sacando sin temor a injustificadas querellas, siquiera éstas procedan de las atipladas gargantas de las «semis». Y, como pretendo que esas consecuencias formen a manera de una cadena, sirviendo ellas de eslabones, o como un rosario, haciendo ellas de cuentas (¡y qué cuentas!), voy a sentar el segundo principio, derivando de él la segunda consecuencia, pero siempre por el método del silogismo.

Hemos dicho (no queremos que se olvide, porque es muy fundamental), que «el escote es un pecado», y ahora añadimos, que «es un pecado de escándalo».

¿Lo oyen ustedes, semis? Eso quiere decir al buen entendedor, que llevando esos escotes al uso, se presentan ustedes escandalosas. ¿Os tapáis ambos oídos para no percibir el sonido de esa palabra que os parece dura? Pues mirad: es

la pabra que se os habría caído de los labios hace algunos años si hubieseis visto de repente ir por la calle a cualquiera de vuestras compañeras en la forma en que hoy casi todas vais. Al mirarla marchar con los brazos desnudos, desnudo el espaldar, enseñando las clavículas, dejando al descubierto el esternón (a mí no me vengan ustedes gritando que no hable tan claro, como hacían al P. Mauro), habrían sido ustedes las primeras en decir asombradas: «qué escandalosa va esa mujer».

De modo que, según declaración de ustedes mismas, según confesión ingenua de las propias «semis», según expresión de la pública honestidad, según manifestación espontánea del sentido común y del común sentir, en una palabra, ir con esos escotes por esas calles y esas plazas y esos templos, era ir en forma «escandalosa»; y, por consiguiente, las que ahora van con los brazos... y con el espaldar... y con el pecho..., necesariamente van... en «escandalosa» forma.

¿Que a pesar de estos considerandos no acceden ustedes ¡a conceder que las escotadas van en forma «escandalosa»? Pues dejémonos de consideraciones, y empuñemos el arma del silogismo para probarlo.

Es «eseandoloso» todo aquello que de suyo causa, o puede causar, la ruina espiritual del prójimo (el pecado); es así que los escotes causan o pueden causar de suyo la ruina espiritual del prójimo (o sea el pecado), luego los escotes son una forma «escandalosa».

¿Que me deje de silogismos, perturbadores de conciencias tranquilas? No pienso hacerlo en los años que me resten de vida. Lo que voy a hacer y esto en favor de las semis, que (así lo entiendo) pecan más por ignorancia que por malicia, es

explicarles, en el artículo venidero, la doctrina que, relativa al escándalo, traen los teólogos moralistas.

¿Que me deje de tantas teologías, que vosotras no queréis escuchar? Lo que no queréis escuchar son tantas verdades juntas como pienso deciros en esta palestra.

Tened presente, que esa vuestra actitud de ignorancia voluntaria hace ya muchos siglos que está profetizada, y precisamente por un apostol (S. Pablo), quien, actuando de vidente, parece que os vió entrar en los templos del Señor con esos brazos y esos cuellos y esos... todo sin cubrir; y fué él quien dió el primer toque de atención, que ha venido siendo respetado en todos los siglos de la era cristiana hasta el presente, en que son pocas las cosas que se respetan, preguntando a los de Corinto: ¿Es decente que una mujer haga oración a Dios no teniendo velo? Pues bien; ese santo apóstol dijo en cierta epístola, que ya sé que vosotras no os cuidaréis de leer (como no está dictada por el modisto parisién), las siguiente palabras, que os doy traducidas para mayor comodidad y mejor inteligencia vuestras: «Vendrá tiempo en que no sufrirán la sana doctrina, antes amontonarán maestros conforme a sus deseos, teniendo comecón en las orejas; y apartarán los oídos de la verdad y los aplicarán a las fábulas». (Carta II.ª de S. Pablo a Timoteo, cap. V, v. 3.º y 4.º) Por eso vosotras no habéis podido sufrir sin protesta la lectura de los artículos del P. Mauro, «Guerra sin cuartel», y por eso no queréis oírme a mí «En la palestra»; pero yo, con mi inmunidad periodística de B. de C. de B., os haré tascar el freno dándoos silogismos a todo pasto, ya que vosotras acentuáis, cada día más atrevidamente, los escotes con con que seguramente estaréis llevando

no pocas almas al infierno y con lo que pondréis muchas de las vuestras a las puertas mismas del abismo.

Para que las semis que hasta aquí obraban de buena fe, o por ignorancia, en este punto, sepan a qué atenerse, daré alguna explicación sobre el escándalo, no sin presentar al fin el correspondiente «silogismo» como arma que no puede abandonar quien, como yo, ha descendido valiente y denodado a luchar «en la palestra».

B. de C. de B.

## El Centenario de Felipe II

No hay cosa más desacreditada que un banquete y un homenaje.

El que no haya sido objeto de una de esas dos cosas, ese es un hombre excepcional y sólo por eso ya merece esos honores; porque ocurre, por regla general, que al que se lo hacen no lo merece y al que lo merece no se lo hacen... ¡El mundo al revés!

Cuando sepáis de alguno que ha sido víctima de algo de esto, tenéis derecho para pensar, que o no vale nada o vale muy poco: en cambio, de todos los demás no podéis pensar lo mismo.

Y la razón es clara: el que es pequeño, para hacerse ver, necesita que lo aupen, o encaramarse sobre los hombros de los demás; en cambio, al de talla cumplida le basta con su estatura.

Estamos tan acostumbrados a ver los hombres montados sobre los demás, que ya los que nos llaman la atención son precisamente los otros, los que andan por su pie.

Cuando sepáis de alguno que es un hombre cumbre, cargado de méritos y de valía, si lo admiráis sinceramente, no se os ocurra cometer con él la tremenda injusticia de un banquete o de un homenaje, porque lo habréis empequeñecido y ya nadie creará en él. Admiradlo en silencio y ocultadlo cuanto podáis, porque si no vendrá el inevitable homenaje y el temible banquete con sus brindis de pacotilla y, ¡adiós mi hombre!, ya le tenéis convertido en una vulgaridad.

Yo, discurriendo sobre este frenesí con caracteres de epidemia, he llegado a pensar, que de lo que se trata no es precisamente de enaltecer al homenajeado, sino de lucir la vanidad los homenajeados, tener ocasión de hacerse ver con cualquier pretexto; así que, más bien pienso yo que el homenaje es para los otros y que el infeliz cabeza de turco es un pobre hombre, con el que se divierten los demás.

Estas parodias me recuerdan ese juego de las niñas en que una está en medio de un corro y todas las demás saltando y cantando en rueda alrededor. Las que se divierten son las que saltan y cantan, mientras la del corro está haciendo un triste papel.

Todo esto lo digo porque he sabido, con la consiguiente alarma, que se trata de celebrar el centenario del gran Felipe II.

Después de tantas injusticias como se han cometido con aquel gran rey, era ésta la que faltaba.

Ahora sí que dirán sus eternos detractores, que hasta se celebró su centenario.

No hay derecho a tanta injusticia, porque eso sí que sería el inri sobre la cúpula del Escorial...

¡Celebrar el centenario de aquel rey, el más esclarecido, como si fuera un Sargasta...! ¡No hay derecho! ¡No hay derecho!...

J. Alfredo

Barbastro.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la Autoridad gubernativa

## El Excmo. Sr. Capitán general

A la una de la tarde del lunes último llegó a esta ciudad el Excmo. Sr. Capitán general de esta 5.ª región, don Francisco Perales, acompañado del excelentísimo Sr. General jefe de E. M., don Francisco Hidalgo y respectivos señores ayudantes.

Esperaban su llegada, el Ilmo. señor Obispo, Excmo. Ayuntamiento, Sr. Teniente coronel, jefes y oficiales del Batallón de Reserva y Caja de Recluta, Capitán de la Guardia civil, comisiones del Ilmo. Cabildo, Párrocos, RR. PP. Escolapios, Misioneros, Benedictinos, Unión Patriótica, del Somatén local, de varias entidades, Prensa local y buen número de personas de relieve social, que se unieron a la comitiva que recibió a los ilustres huéspedes, a quienes hicieron la presentación de los allí presentes el señor alcalde, que les saludó en nombre de la ciudad, y el Sr. Teniente coronel, comandante militar.

En uno de los salones del hotel «San Ramón», donde se hospedó S. E., hubo ligera recepción para que pudiera saludar personalmente a cuantos salieron a recibirle.

Durante la tarde del mismo lunes, el Sr. Capitán general giró visita al «Cuartel General Ricardos», dependencias militares de esta plaza, santuario de Nuestra Señora de El Pueyo y el casino «La Peña», siendo obsequiado por la noche con un banquete, que le dedicó el Ayuntamiento en el hotel «San Ramón».

Por tratarse de la primera autoridad militar de la región, hemos procurado informarnos, según nuestras referencias, S. E. se mostró agradecidísimo a las atenciones recibidas y complacido de su visita, haciendo ofrecimientos de poner de su parte lo que pueda, para que luego se terminen las obras del Cuartel y Barbastro, vea cumplidos sus justos anhelos.

El martes, S. E. y acompañantes salieron para Seira y valle de Benasque, donde fueron objeto de las mayores atenciones por parte de «La Catalana» y habitantes de Benasque, regresando a pernoctar a ésta, donde a las siete de la tarde fueron al «Círculo de la Amistad», recibiendo los delicados obsequios de la Junta.

El miércoles salieron para Ainsa, Broto, Bielsa y Parzán, visitando en estos últimos pueblos las obras de la «Hidro-Eléctrica Ibérica», donde fueron obsequiados por el alto personal de la Compañía con un banquete. Regresaron a Barbastro a las once de la noche.

El jueves, después de visitar la santa iglesia Catedral, partieron para Monzón y Huesca, siendo despedidos por el excelentísimo Ayuntamiento, señores jefes y oficiales de la Zona y varias personalidades.

Barbastro, que acudió gustoso a recibir a la primera autoridad militar de la región, que ha cumplido los compromisos contraídos, que por su Ayuntamiento ha hecho presentes sus deseos, que siempre se ha manifestado amante de las instituciones, espera muy confiadamente que esta visita del Excmo. señor Capitán general ha de serle beneficiosa y que dicha autoridad militar hará porque termine pronto este estado de cosas, laborando para que el «Cuartel General Ricardos» albergue pronto la unidad militar para cuyo alojamiento ha sido construido.

## La CALVICIE y el CALVITONIC

¿Por qué acostumbran los médicos a recetar el CALVITONIC? Porque gracias a sus propiedades altamente anti-sépticas, tónicas y estimulantes, detiene en todos los casos la caída del cabello y destruye el microbio de la calvicie.

Precio: 6 pesetas

Depósito: D. LORIENTE

General Ricardos, 12

:: BARBASTRO ::

## Crónica semanal

A mediados de la semana anterior, a las cinco de la tarde del día 20, cuando nada lo hacía sospechar, el cañón enemigo empezó a rugir con furia sobre la isla de Alhucemas. Inmediatamente, la guarnición de la plaza recibió orden de mover, entablándose duro combate, en el que halló muerte gloriosa el coronel Monasterio, comandante del Peñón, y desplegó toda la bizarría de un héroe el capitán Planell que, gravemente herido, después de la primera cura se hizo trasladar a las baterías de su mando. Aun continuó el fuego horas después y al día siguiente, pero ya había llegado el acorazado «Alfonso XIII», y tan certeros fueron sus disparos desde una milla de la costa, que logró desmontar en poco tiempo varias piezas de artillería, mientras los hidroaviones dispersaban los grupos de concentración, sembrando de cadáveres y heridos el campo rebelde.

Esto fue todo, y nada más; pero los explotadores de lo trágico, obstinados en sus intentos de envenenar la opinión, quisieron ver ahí otro desastre de proporciones gigantescas, uniéndolo a supuestos atentados contra altas personalidades, que no existían más que en su loca imaginación. Tanto cuerpo tomaba el infundio, que el señor Primo de Rivera, llegado a Madrid desde Algeciras el día 23, se vió precisado a dar el 24 una nota detallada, de la que, para tranquilidad de nuestros lectores, transcribimos los párrafos siguientes:

«El presidente del Directorio ha recibido ayer de Africa dos telegramas, uno relativo a la eficaz y valerosa intervención del acorazado Alfonso XIII en las operaciones de la bahía de Alhucemas, y otro del grupo de Regulares de este nombre, cuyo jefe y oficialidad saludan y se ofrecen efusivamente al general en jefe, con ocasión de una reunión que han tenido en Melilla.... El espíritu de la guarnición de la isla, según manifiesta el general Sanjurjo, que ha desembarcado en ella, es insuperable, y la plaza está provista de todo para la defensa. Respecto a daños y bajas en el campo enemigo faltan datos, porque este episodio ha interrumpido la comunicación directa con el campo; pero se conocerán en breve por las oficinas de información, organismos bien montados y de eficaz rendimiento. Seguramente son importantes, porque el fuego de la isla y de los barcos se ha hecho sobre obras señaladas de antemano por los reconocimientos fotográficos aéreos, y bien situadas en las cuadrículas de los planos de la dirección de fuegos.... En estos días, acaso por la filtración, se ha recrudecido la campaña comunista, repartidosse profusamente hojas clandestinas, pacifistas en cuanto a Marruecos, ardorosamente guerreras en cuanto a las clases directoras, bancarias y patronales nacionales. El buen sentido de cuantos las hayan leído las habrá repudiado más categóricamente que pueda hacerlo el Gobierno, así como no habrá dado crédito tampoco a fantásticas versiones de espeluznantes atentados....» Y hasta cuándo, preguntamos ahora, van a jugar impunemente con la opinión esos hombres descastados, más temibles aún que los que nos combaten al otro lado del Estrecho?

El día 26 llegó a Madrid S. M. el Rey acompañado de su ayudante, señor Vigón, y del duque de Miranda.

En la sexta asamblea de la Sociedad de las Naciones, que ha de reunirse en Ginebra el 7 de septiembre, llevarán la representación de España don José Quiñones de León y don Emilio de Palacios.

La Presidencia ha concedido el plazo de un mes para que puedan ser reintegrados con el timbre provincial, todos los documentos que no lo tengan y que en la actualidad se hallen sin curso en el ministerio de Instrucción pública. El ministerio de Marina ha dado su aprobación al plan de estudios de los alumnos del Cuerpo general de la Armada. El ministerio de Fomento se ha servido disponer, que no se interrumpen en el ejercicio actual las obras de caminos vecinales, que se estaban construyendo en el ejercicio anterior de 1924-1925. Ha sido ratificado el Convenio postal aprobado en Estocolmo.

Don José Torres Beleña ha salido para Cuba como enviado especial del Directorio, con el fin de recabar del Gobierno de aquella República, que se indemnice equitativamente a los españoles que fueron allí perjudicados en las últimas revueltas.

En los hospitales de París han desper-

tado muy vivo interés los estudios del doctor zaragozano, señor López Buera, autor de un nuevo método para el tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias.

Para la piedad religiosa de Alemania, revise verdadero carácter de gran acontecimiento el primer Congreso católico, que estos días se celebra en Stuttgart con más de veinte mil asistentes.

En Portugal, el presidente Pereira trabaja con toda actividad para que puedan reunirse los diputados en la Cámara el día 27, con el fin de aprobar las dozavas partes del Presupuesto e impedir de este modo que sobrevenga una dictadura administrativa.

Errán.

## Noticias

### Locales y Regionales

El jueves regresó de Madrid don José Esteban, a donde fué en representación de esta Comisión de Festejos, para entrevistarse con el señor Gómez Lumberras, empresario de la corrida del día 8 de septiembre y ultimar detalles complementarios. Vino el delegado muy bien impresionado y se trajo los contratos para la firma, cuyas condiciones están ya aceptadas por ambas partes. Vió en la dehesa del duque de Veragua la corrida separada, y habló con los diestros Villalta y Larita, los cuales le mostraron sus contratos para actuar en nuestra plaza, firmados por el mencionado empresario.

Villalta, muy conocido de nuestro público por haber actuado aquí varias veces y donde dejó gratos recuerdos y buenas amistades, se muestra muy satisfecho de esta contrata y manifestó que haría los posibles porque su estancia en nuestra ciudad fuera lo más prolongada posible.

El donativo de 150 pesetas hecha para obras benéficas, por el Banco Hispano Americano, el día de la inauguración de la sucursal de esta ciudad lo ha distribuido el señor alcalde, en la siguiente forma: Conferencia de señoras 50 pesetas; idem de caballeros, 50; Ropero de los pobres 25 y Pan de San Antonio 25.

Recientemente y en días consecutivos, ha sido visitada la capital de nuestra provincia por dos venerables Prelados de diócesis americanas: el Rmo. P. Antonio Pueyo C. M. F., obispo de Pasto (Colombia) que es natural de Monzón, y el Ilmo. señor D. Santos Ballesteros, obispo de Cafarnaum, vicario apostólico de Casanaves, de la misma nación.

El domingo llovió de borrasca durante tres horas, pero como fué lluvia nuda, apenas amortiguó el polvo; pero sirvió para que mejorase la temperatura, cambiando el insoponable calor por un fresco muy agradable.

Los labradores lamentan tan prolongada sequía, especialmente los huertanos de la parte baja, que no han podido regar hace más de seis semanas y perdieron el fruto de su incesante trabajo.

### Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima.

Los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 30 y 31, domingo y lunes, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros; los días 1, 2 y 3 de septiembre, martes, miércoles y jueves, en la parroquia de la Asunción (Catedral), y los días 4 y 5, viernes y sábado, en la de los RR. MM. Capuchinas.

Desde el día 1.º de septiembre los cultos empezarán a las cinco y media de la tarde.

Solemnes cultos, que la antiquísima cofradía de San Ramón Nonato dedica a su excelso patrón.

Mañana, domingo, se llevará procesionalmente su santa imagen, desde la casa del prior, a la iglesia de las religiosas de Santa Clara, a las siete de la tarde.

El lunes, a las siete de la mañana, será la misa de comunión de regla; a las diez

**Sucursal de Barbastro**

Capital 10.000.000 de pesetas  
Reservas 3.700.000 pesetas

Cuentas corrientes con interés—Imposiciones a vencimiento fijo; 6 meses 3 %—a un año 3 y ½—Descuento de efectos—Préstamos—Compra—venta de valores del Estado y sociedades—Depósitos de valores, sin derechos de custodia, etc. etc.

**CAJA DE AHORROS**

Imposiciones al 3 % y reintegros todos los días laborables.

**CAPITAL DE LOS IMPONENTES**  
EN 30 JULIO DE 1925.

PESETAS 29.791.501'45 en 21,512 LIBRETAS en circulación.

Los imponentes y clientes de este ESTABLECIMIENTO, gozan además de la garantía de sus capitales, la del BANCO y sus RESERVAS que ascienden a

PESETAS 13.700,000

**HORAS DE DESPACHO**

MAÑANA: 9 y ½ a 13

TARDE: 4 a 5

SÁBADOS: 9 y ½ a 13

**Ricardos, 4, bajos.**

(Caja de Ahorro de España)

y media, fiesta solemne con sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Lorenzo Lario, canónigo Magistral, y terminada la fiesta, se llevará procesionalmente la santa imagen a casa del nuevo prior.

**De sociedad**

—Han salido:

Para Vitoria, D. Juan Juseu y señora.

Para Tiermas, D.ª Dolores Latorre viuda de Mediano y la señorita María Cruz Roca.

Para Huesca, la señorita María Teresa Baselga.

Para Zaragoza, las Stas. María Samsbeat Valón y María Casasús.

Para Barcelona, D.ª Carlota Chicoy, Vda. de D. Gualtero Samsbeat, con sus hijas María y Amparo.

—Han regresado:

De Mahón, el digno delegado gubernativo de los partidos de Barbastro Boltaña D. Ramón Soto, capitán de Artillería.

De Manresa, D. José Cases con su hija Monserrat.

De Barcelona, D. Juan Diago, de este comercio.

De Jaca, D. Pedro Lagüéns y señora D.ª Fernanda Espuga.

De San Sebastián, D. Leopoldo Gómez con su señora D.ª Manuela Palá e hijos.

A Barcelona, D. Juan Palá,  
De San Sebastián, D.ª Felisa Gómez, viuda de Cancer, con sus hijos.

A Barcelona, D. Antonio Quer, fabricante, con su señora D.ª Dolores Bosch.

A Monzón, nuestro amigo y paisano D. Ricardo Laclaustra con su señora.

De Huerta, la señorita Conchita Gábás Grúas.

A Madrid, el Rvdo. Sr. D. Plácido Zaidín, secretario del Excmo. Sr. Patriarca de las Indias.

—Han llegado:

De Zaragoza, nuestro considerado amigo y paisano D. Jerónimo Raluy, comandante de Caballería.

De Salamanca, D. Pedro Llevot, con su señora, hijo D. José y familia.

De Barcelona D. Vicenta Abadía, viuda de Samsbeat con su hija María y nieto Enrique.

De Huesca, el M. I. Sr. D. Jacinto Peré, deán de aquella Catedral.

De Tarragona, la señorita María Badiá Grúas.

De Olula del Río (Almería), D. Fran-

cisco Jiménez y su señora D.ª Inocencia Casquet, hermanos del Ilmo. Sr. Obispo.

De Barcelona, doña Josefina Mañanet de Pérez con su hija doña Josefina de Blanco.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro distinguido amigo el Rdo. D. Manuel La Plana, beneficiado de la catedral de Cuenca.

Usar la lámpara eléctrica PHILIS es conseguir el máximo de duración y el mínimo de consumo.

Compre usted la legítima:

**JOSÉ GÓMEZ GRAVISACO**

Almacén de Hierros, Carbones y Ferretería  
GENERAL RICARDOS, 59. - BARBASTRO

**HIERBAS**

Se arriendan en la partida La Cuadra. En la Administración de este periódico informarán.

**SE VENDEN**

DOS PRENSAS de viga para aceite, con sus husillos y demás accesorios. Para informes, el cartero de Estadilla.

- DIA 8 -

A las ocho de la mañana, pasacalle-diana con disparo de bombas y morteros, por la mencionada Banda militar.

A las diez, el más grandioso de los

**Festivales de Jota**

celebrados hasta hoy, en el que tomarán parte notabilísimas parejas de bailarines y sobresalientes cantadores; tendrá lugar en el Teatro Principal, ejecutando, además, la Banda militar del Regimiento de Almansa, lo más selecto de su extenso repertorio.

(Amplios detalles por programas aparte).

A la una, comedia extraordinaria a los acogidos en la Casa-Amparo, con la asistencia de la comparsa de gigantes, cabezudos y enanos, acompañados por el gaitero;

**Veturián y Colasa**

repartirán el postre a los asilados.

A las cuatro de la tarde,

**Gran corrida de Toros**

en la que se lidiarán seis hermosos toros de la afamadísima ganadería del

**Excmo. Sr. Duque de Veragua**

en la que actuarán el famoso caballista

**Don Alfonso Reyes**

y los valientes ases del toro

**LARITA Y VILLALTA**

(Aparte, programas con detalles).

A las siete y media, en la Plaza de Toros,

**Gran festival de Jota**

de carácter popular, y concierto por la Banda militar. (Véase programa especial.)

A las diez de la noche

**Gran Verbena**

en el paseo del Coso, fantásticamente iluminado a la veneciana, amenizada por la Banda militar, elevándose bonita colección de globos y quemándose una sorprendente traca.

Para término de Fiestas,

**Gran Retreta**

partiendo del paseo del Coso y terminando en la plaza del Marqués.

Barbastro, agosto de 1925.—Por acuerdo de la Junta.—El presidente, PABLO BOSCH.—El secretario, AURELIO LÓPEZ.

**NOTAS**

Durante las Fiestas estarán espléndidamente iluminadas las principales calles de la ciudad.—Los casinos y sociedades celebrarán lujosos y animados bailes, en obsequio a los forasteros.—En el Teatro Principal actuará la afamada Compañía MUÑOZ-MONTERREY.—Las empresas de automóviles a Huesca, Graus, Benasque, Boltaña, Bielsa, Broto, Ainsa, Monzón, Bincafr, Lérida, Adalucesca, Estadilla y Fonz establecerán servicios especiales para facilidad del viajero.—En los sitios de costumbre tendrá lugar la feria de ganados y objetos de industria y comercio.

(Es copia)

**Programa Oficial de Fiestas**

**AÑO 1925**

- DIA 4 -

A las seis de la tarde, recorrerá las calles de la Ciudad, dando comienzo oficial a las Fiestas, una típica comparsa compuesta por castizos baturros, montados sobre burros engalanados al estilo de nuestra tierra y acompañados por la Banda militar del Regimiento de Almansa, haciéndose público el pregón anunciador de los Festejos en el cruce de las calles Argensola-Martínez Vargas, plazas del Mercado, San Francisco, Marqués y de la Tallada; cruce de las calles D. Joaquín Costa-General Ricardos, plaza de la Fustería, ambos extremos del paseo del Coso y calle de las Carreteras, repartiéndose el pregón profusamente al público, para que sirva de norma y guía durante los días de las Fiestas.

A las ocho, inauguración de espléndidas iluminaciones en el paseo del Coso, calle del General Ricardos y plaza del Mercado.

A las diez de la noche, gran serenata en la plaza de la Constitución, en la que la laureada Banda militar del Regimiento de Almansa, que tan acertadamente dirige el músico mayor D. Ignacio Vélez, ejecutará selectísimo programa, elevándose una preciosa colección de globos.

- DIA 5 -

A las ocho de la mañana, pasacalle-diana a cargo de la mencionada Banda militar, que recorrerá las calles de la población a los acordes de alegres composiciones musicales.

A las once, la Comisión de Fiestas entregará en las Casas Consistoriales, a los pobres de la localidad, una limosna canjeable por bonos, previamente distribuidos entre los interesados.

A las doce, la comparsa de gigantes, cabezudos y enanos, acompañada por la Banda militar, acudirá a la Estación del ferrocarril para recibir a los simpáticos y ya conocidos baturros

**Veturián y Colasa**

que acompañados de su hija, vienen a honrar nuestras fiestas invitados por la Comisión, que saldrá a complimentarlos. Cambiados los saludos de rigor, se organizará un brillante pasacalle, durante el cual serán obsequiados los chiquillos de Barbastro por los famosos baturros, con abundantes caramelos, conmemorando así el nacimiento de su hija Paqueta.

Recorrerá la comitiva las calles de Costa, Ricardos, Argensola, Martínez Vargas, Ricardos y Fustería, finalizando en la plaza de la Constitución.

A las cuatro de la tarde, en el paseo del Coso,

**Grandes carreras ciclistas**

de velocidad, de resistencia y de cintas, otorgándose valiosos premios.

(Detalles y punto de inscripción en el establecimiento de bicicletas de D. Joaquín Labrid). Este acto será amenizado por la Banda militar.

A las siete y media, gran concierto en la plaza del Mercado, por la Banda militar.

A las diez de la noche, en la plaza de la Tallada, baile y concierto populares por la mencionada

Banda del Regimiento de Almansa, quemándose una grandiosa y fantástica colección de

**Fuegos artificiales**

por el acreditado pirotécnico zaragozano D. Angel Sanz.

- DIA 6 -

A las ocho de la mañana, pasacalle-diana con disparo de bombas y morteros.

A las diez, en el Teatro Principal,

**Fiesta de la Infancia**

patrocinada por el ilustre barbastrense Dr. D. Andrés Martínez Vargas, fundador del Instituto Nipiológico, en la que hará uso de su elucubrente palabra, además de otros prestigiosos oradores.

A las once, concierto por la Banda militar en la plazuela de Servando.

A las doce, la comparsa de gigantes, cabezudos y enanos, recorrerá las calles acompañada por un afamado gaitero.

A las cinco de la tarde, en el Campo de Deportes del F. C. Barbastro

**Grandioso partido de Fútbol**

contendiendo una selección de los equipos locales, con otro en el que figurarán varios equipiers internacionales.

(Detalles por programas aparte).

A las siete, gran Concierto en el Paseo del Coso por la Banda militar.

A las diez de la noche, serenata y baile en la Plaza de San Francisco, quemándose preciosa colección de

**Fuegos de artificio**

- DIA 7 -

A las ocho de la mañana, pasacalle-diana por la Banda del Regimiento de Almansa, con disparo de bombas y morteros.

A las diez, en el Teatro Principal,

**Homenaje a la Vejez**

organizado por el Instituto Nacional de Previsión, haciéndose el reparto de cartillas de ahorro a los ancianos.

A las once, concierto por la Banda militar en la plaza de la Fustería.

A las doce, como en los días anteriores, saldrá la comparsa de gigantes, cabezudos y enanos, acompañados del gaitero, recorriendo las calles de la población.

A las cuatro y media de la tarde,

**Gran partido de Fútbol**

en el Campo de Deportes del «F. C. Barbastro», amenizado por la Banda militar.

(Detalles por medio de programas aparte).

A las siete y media, gran concierto en la plaza del Marqués, quemándose una vistosa colección de

**Fuegos artificiales**

con elevación de globos.

A las once de la noche, serenata en la calle de las Carreteras, por la aplaudida Banda militar.

**TALLER DE MÁRMOLES**

= DE =

**José María López**

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Paneles, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

**Paseo del Coso n.º 24-B BARBASTRO**

**CERERIA LEON XIII**

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmarada fabricación en veias de cera, cirios esteáricos y bujías

**RAFAEL GIL Y SANCHIS**

fábrica y despacho: Paseo de la Alameda letra V

Cuenta corriente con el Banco Hispano Americano **JATIVA** Telegramas y telefonema. RAGIL



Esta entidad, que viene poniendo en practica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice Leon XIII en su celeberrima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y a caridad son las que realmente respaldan en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

**COMPañÍA TRASATLÁNTICA**

**SERVICIOS DIRECTOS**

**Línea a Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanita, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón**

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a la Argentina**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 5, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea a New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea a Fernando Póo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

**F. Jordán**  
**DENTISTA**

Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, principal.-BARBASTRO

Se complace en manifestar haber establecido su gabinete dental, montado con los adelantos más modernos

Tratamiento por rayos ultra-violeta—Aplicación de galvano y endoscopia—Aparatos de todas clases y sistemas, en oro, porcelana y caucho—Puentes y coronas en platino y oro—Correcciones ortodóncicas —Obturadores—Dientes a pivot: Richmond, medio Richmond, Logan, Davis, etc., etc.—Extracciones —Obturaciones plásticas (empastes) en oro, amalgama, etc., etc.

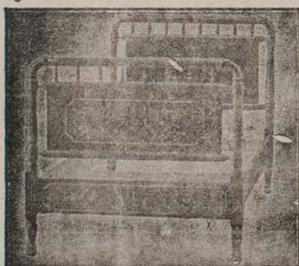
**GRAN ALMACÉN DE MUEBLES**

— de —

**Mariano Puertas**

Grandes existencias en toda clase de muebles, elegantes y económicos

Especialidad en sillas y somiers, fabricados en la misma casa



**Lámparas PHILIPS medio watio**

HACEN MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA DE VENTA EN ESTA CASA

**NO CONFUNDIRSE**

Martinez Vargas, 2 y Argensola, 11 (entrada al Puente del Portillo)—BARBASTRO

**BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA**

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

**CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS**

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3 1/2 por ciento anual
- En las Imposiciones a voluntad. . . . . a razón de 2 1/2 por ciento anual

**Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 % por 100 de interés**

**Préstamos y descuentos**

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

**DEPÓSITOS EN CUSTODIA**

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes, comerciales — Comisiones, etc